

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37578 ZARAGOZA

D^a Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Primero.- Que en el concurso voluntario y abreviado número 684/2015-F1 se ha dictado el 05/09/2019 Auto de reapertura del concurso de la persona física Jorge Serrano Obon solo a efecto de tramitar la posible extensión de la exoneración de pasivo insatisfecho a la esposa del concursado Sra. Alicia de los Ángeles Rodríguez García.

Segundo.- En dicho Auto, se ha acordado la reapertura del concurso, la reposición en el cargo de la administración concursal, POSTIGO AUDITORES SLP, (Administrador Concursal Pedro J. Civera Escorihuela)

Dirección postal: calle San Lorenzo, 7 ppal izda, 50001-Zaragoza

Dirección electrónica: martamellado@postigoauditores.es

Teléfono: 976220714

Tercero.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado, en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro público concursal. Contra el referido cabe recurso de reposición.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A190049226-1